



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

28ª CONFERENCIA REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Ciudad de Guatemala (Guatemala), 26 al 30 de abril de 2004

ACTIVIDADES DE LA FAO (2002-2003), TENDENCIAS Y DESAFÍOS EN LA AGRICULTURA, LOS MONTES, LA PESCA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA REGIÓN Y ACCIONES TOMADAS SOBRE LAS PRINCIPALES RECOMENDACIONES DE LA 27ª CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Índice

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. APLICACIONES DE LAS RECOMENDACIONES DE LA 27ª CONFERENCIA REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	1 – 68	2
A. Preparación para la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después. Perspectiva Regional	1 – 5	2
B. Debate general sobre tendencias y desafíos en la agricultura, la actividad forestal, la pesca y la seguridad alimentaria en la región	6 – 37	3
C. Equilibrio entre la seguridad alimentaria y el manejo sustentable de los recursos naturales en América Latina y el Caribe	38 – 46	7
D. Alianzas productivas para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural	47 – 49	8
E. Efectos de los subsidios y de las restricciones comerciales en la producción agrícola y pesquera así como en el acceso a los mercados	50 – 59	9
II. TENDENCIAS Y DESAFÍOS PARA EL MUNDO RURAL EN LA REGIÓN	60 – 68	11
A. Temas actuales y emergentes	60 – 68	11

I. Aplicaciones de las recomendaciones de la 27ª Conferencia Regional para América Latina y el Caribe

A. PREPARACIÓN PARA LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA ALIMENTACIÓN: CINCO AÑOS DESPUÉS. PERSPECTIVA REGIONAL

Recomendación N° 7. Realizar un análisis más profundo sobre las causas que explican la evolución desfavorable de la desnutrición.

1. Se ha realizado este año, por tercera ocasión, el estudio sobre “Tendencias y desafíos de la agricultura, los montes y la pesca en América Latina y el Caribe” que sistematiza un amplio diagnóstico sobre la agricultura y otras actividades rurales y sus vínculos con la evolución de la pobreza, la desigualdad y la desnutrición en esta Región. Por otra parte, los esfuerzos para desarrollar sistemas de información que entreguen visiones de diagnósticos sobre situaciones de seguridad alimentaria a lo largo de la región han sido coordinados bajo la iniciativa del Sistema de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad (SICIAV).

Recomendación N° 8. Considerar proyectos orientados a la generación de ingreso (agroturismo, turismo rural).

2. En el marco de las iniciativas sobre estrategias y programas regionales para la seguridad alimentaria la FAO apoyó a los países miembros de la Comunidad Andina (CAN); del Consejo Regional de Cooperación Agrícola (CORECA)-Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC); del Mercado Común del Sur (MERCOSUR); y del Caribbean Forum of African, Caribbean and Pacific States (CARIFORUM)-Caribbean Community (CARICOM) en la preparación de notas estratégicas sobre seguridad alimentaria y un borrador de propuesta de proyecto regional. Estos documentos fueron discutidos en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después. Considerando las preocupaciones expresadas por los grupos económicos durante la reunión, se aprobaron cinco proyectos de cooperación técnica actualmente en ejecución (GTFS/RLA/141/ITA; TCP/RLA/2907; TCP/RLA/2908; TCP/RLA/2909; TCP/RLA/2910). Conjuntamente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se apoyó la realización de la “Reunión sobre iniciativas para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural en América Latina y el Caribe”, Washington, 2002, y del panel “La importancia del enfoque territorial en el desarrollo rural de América Latina y el Caribe”, Milán, 2003.

3. Se prestó asesoría y supervisión a varios proyectos en políticas agrarias, desarrollo rural y seguridad alimentaria en Brasil (UTF/BRA/040/BRA; UTF/BRA/058/BRA; UTF/BRA/059/BRA); además se están ejecutando cuatro proyectos en apoyo al Programa *Fome Zero* (TCP/BRA/2904; TCP/BRA/2905; TCP/BRA/2906). Asimismo, se realizan estudios y proyectos para mejorar el acceso a la tierra por parte de la población pobre rural en Honduras (PACTA: UTF/HON/025/HON) y en México (UTF/MEX/052/MEX).

Recomendación N° 9. Ampliar los análisis sobre los montos de inversión bruta requeridos para cumplir con las metas de la CMA.

4. A fin de mejorar la capacidad técnica para la formulación y ejecución del presupuesto del sector público agrícola en las áreas rurales, se han realizado estudios sobre políticas públicas en Costa Rica, Chile, Nicaragua, Perú y República Dominicana bajo el proyecto TCP/RLA/0176 en cuyo marco se realizó el Seminario internacional tendencias y desafíos en gestión de gasto público para el desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe en República Dominicana.

5. El proyecto TCP/RLA/2911 está enfocado a fortalecer los procesos de descentralización relacionados con la implementación de políticas públicas y la gestión del gasto público en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, El Salvador y Guatemala.

B. DEBATE GENERAL SOBRE TENDENCIAS Y DESAFÍOS EN LA AGRICULTURA, LA ACTIVIDAD FORESTAL, LA PESCA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA REGIÓN

Recomendación N° 11. Orientar los proyectos hacia la unidad económica familiar y no solamente hacia la parcela productiva.

6. Se ha incorporado este enfoque en los nuevos proyectos ejecutados por la FAO en la Región, sobre todo en los proyectos de apoyo al Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) ejecutados en Honduras, Guatemala, Nicaragua, Ecuador, Brasil, México, y Venezuela. Se ha venido apoyando técnicamente desde hace más de una década proyectos relacionados con el impulso a la agricultura familiar en Brasil como el proyecto UTF/BRA/057/BRA.

7. Se ha implementado un taller sobre enfoques de desarrollo participativo con énfasis en modos de vida sostenibles para fortalecer la capacidad de los oficiales de la Oficina Regional.

Recomendación N° 12. El trabajo infantil y la educación en el medio rural deben constituir un tema prioritario para la FAO.

8. Con la UNESCO se está promoviendo la iniciativa "Educación para la población rural", como parte del programa "Educación para todos" que tiene como fin reducir la brecha educacional entre la población rural y la población urbana. Asimismo se ha preparado la propuesta de proyecto "Educación a distancia para la difusión de prácticas mejoradas en el cultivo de papas utilizando las nuevas tecnologías de información" en varios países de la Región. En Honduras se ha realizado un programa de estudios para la educación secundaria rural (GCP/HON/020/NET); también se está colaborando con varios países en iniciativas de huertos escolares. Se ha llevado a cabo una experiencia de campo cuyos resultados ofrecen muchas lecciones para la readecuación de la educación secundaria rural; también se está colaborando con varios países en iniciativas de huertos escolares.

9. Con el Ministerio de Educación y el Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA) de la Universidad de Chile, se desarrolló un modelo educativo en alimentación y nutrición para las escuelas primarias y la comunidad que contribuirá a los esfuerzos del gobierno para prevenir los graves problemas de nutrición y salud que afectan a este sector de la población.

10. Con la Secretaría de Educación y el Departamento de Agricultura en República Dominicana, se ha realizado una capacitación en nutrición y seguridad alimentaria para los maestros, madres y/o padres de familias encargados de la alimentación escolar. Como resultado de estas capacitaciones se está preparando un componente de Educación en Nutrición y Seguridad Alimentaria para ser ejecutado a nivel nacional en el programa PIGAE.

11. Con el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y la carrera de Nutrición de la Universidad Nacional de El Salvador, se ha preparado un proyecto en el que la FAO dará asistencia técnica para fortalecer el desarrollo curricular de educación básica en los aspectos relacionados con la nutrición y seguridad alimentaria.

Recomendación N° 13. Desarrollar programas focalizados hacia mujeres y jóvenes rurales.

12. La FAO desarrolló el Programa de Actividades Forestales para el Aumento de la Seguridad Alimentaria y Bienestar de las Poblaciones Rurales dirigido principalmente a comunidades rurales con enfoque de género y en apoyo a los jóvenes rurales.

13. También está apoyando iniciativas en Colombia y El Salvador para la inserción de jóvenes rurales de zonas cafeteras en actividades productivas. Asimismo el componente ejecutado por la FAO en el "Programa interagencial sobre empoderamiento de mujeres adolescentes en El Salvador" está enfocado, entre otros, a la generación de ingresos por jóvenes a partir de agronegocios y microempresas, y a la organización de grupos juveniles y capacitación en

liderazgo. No obstante, se reconoce que este es un tema que requiere ser abordado de forma más integral, ya que la integración de las mujeres y de los jóvenes a las actividades productivas, permiten el relevo generacional de los productores agrícolas.

Recomendación N° 14. Apoyar intercambios de experiencias sobre instrumentos de política en manejo de riesgos.

14. Se están desarrollando estudios en varios países entre ellos Honduras y Argentina sobre el manejo de riesgos cuyos resultados serán consolidados en el contexto de un ejercicio interregional sobre el tema. Tales estudios abordan el papel que corresponde a los gobiernos locales en el manejo de riesgos, se analizan asimismo las ventajas comparativas de organizaciones e instituciones locales en el manejo de riesgos, en relación con instituciones de nivel superior. También se apoyó a los países miembros del CAC-CORECA en la preparación de una “Nota estratégica sobre seguridad alimentaria en Centroamérica: del manejo de la crisis en el corto plazo al manejo de riesgos y reducción de la vulnerabilidad en el largo plazo”.

Recomendación N° 15. Desarrollar sistemas de información agropecuaria.

15. El proyecto TCP/RLA/2901 permitió establecer un sistema latinoamericano de información en biotecnología agropecuaria vinculado a bancos de datos en línea sobre proyectos, patentes, normativa, bioseguridad, instituciones y profesionales en el ámbito de la biotecnología agropecuaria. La FAO ha continuado con el seguimiento de las perspectivas de las cosechas y la situación alimentaria en los países de la Región. Las evaluaciones del Sistema Mundial de Información y Alerta sobre la Agricultura y la Alimentación (SMIA) se difunden a través sus publicaciones Cosechas y Escaseces y Perspectivas Alimentarias.

16. El proyecto PFL/INT/861 sobre mejoramiento de la inocuidad y calidad de las frutas y hortalizas frescas ha desarrollado y establecido en la página web de la FAO una base de datos en línea sobre calidad e inocuidad de las frutas y hortalizas frescas, como un instrumento de intercambio de información y experiencias en el tema. La base de datos contiene publicaciones, programas internacionales, nacionales, regionales en capacitación, certificación, investigación, materiales de apoyo para entrenadores (incluyendo un manual de capacitación) y servicios suministrados.

Recomendación N° 16. Realizar actividades de capacitación tanto para la integración de estadísticas como para su utilización.

17. Los proyectos GCP/BOL/034/ITA, TCP/COL/2902, TCP/ELS/2801, GCP/HON/027/SPA, TCP/PER/0171, TCP/PER/2804, UTF/VEN/008/VEN; GTFS/RLA/141/ITA y TCP/RLA/2908 consideran como componentes centrales el tema de sistemas de información agropecuaria.

18. La Organización ha prestado asistencia a varios países en las actividades preparatorias para los respectivos censos agropecuarios.

Recomendación N° 17. Orientar la evaluación de proyectos a superar los problemas en su ejecución y a medir el impacto en el logro de sus objetivos.

Recomendación N° 18. Mejorar instrumentos y metodologías de evaluación de políticas y programas de desarrollo agropecuario.

19. La FAO está trabajando en el diseño de metodologías de evaluación de impacto aplicables a programas de desarrollo rural para orientar las políticas de los gobiernos en la materia. Se está apoyando al gobierno de Brasil en la evaluación de algunos de los programas que integran el Programa *Fome Zero*, y al gobierno de México en la evaluación de Alianza para el Campo (UTF/MEX/053/MEX).

20. El TCP/BRA/2906 apoya el diseño de un sistema de seguimiento y evaluación de impacto del Programa *Fome Zero*; también se formuló un proyecto de seguimiento en el cual se

incorpora un sistema de seguimiento y evaluación. Se organizó un taller de capacitación sobre análisis de género para el monitoreo y evaluación en el marco del proyecto GCP/COL/022/NET. En Brasil, el UTF/BRA/064/BRA, recientemente firmado, considera la asistencia técnica de FAO para concluir el montaje y la operación de un sistema de monitoreo y evaluación de impacto del Programa.

21. El proyecto UTF/MEX/053/MEX ha evaluado los procesos que acompañaron el diseño, la planificación, la operación, el seguimiento y el arreglo institucional sobre el cual se desarrolla la Alianza para el Campo; todo ello con el propósito de identificar áreas de oportunidad para una mejor eficiencia y efectividad en la consecución de los objetivos de la Alianza. De igual forma, el proyecto UTF/MEX/052/MEX evaluó el Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos del Sector Agrario FOAPOA 2000 y FAPPA 2001,..

22. Se ha incorporado un importante componente de capacitación para los diseñadores de políticas públicas en la evaluación de programas y el seguimiento a la gestión pública para mejorar la operación de los instrumentos de política agropecuaria y rural e incrementar sus impactos. Esto se ha venido realizando a través del proyecto FODEPAL (GCP/RLA/138/SPA) y apoyado por un trabajo interno a RLC de sistematización de las experiencias generadas por su programa de campo.

23. A través del proyecto TCP/COS/2901 la FAO apoyó bajo el programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), el establecimiento de un sistema integrado de información del sector forestal como base para el monitoreo y evaluación del Plan Nacional Forestal.

***Recomendación N° 19.** Brindar asistencia técnica y capacitación en bioseguridad, derechos de propiedad intelectual y manejo de recursos fitogenéticos autóctonos.*

24. Finalizó en Paraguay un proyecto que desarrolló la base legal para el establecimiento del sistema nacional de bioseguridad (TCP/PAR/0166) y fortaleció la capacidad técnica de la Comisión de Bioseguridad así como la capacidad analítica de los laboratorios dependientes del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

25. Está en ejecución el proyecto TCP/BOL/2902 con el objetivo de fortalecer las instituciones científico-técnicas involucradas en la gestión de la seguridad de la biotecnología, y fomentar las capacidades técnicas nacionales. El proyecto TCP/ARG/2903 permitirá fortalecer las instituciones nacionales en el cumplimiento de normativas internacionales sobre bioseguridad, incluyendo los aspectos del manejo, control, trazabilidad y certificación de granos, de conformidad con normativas internacionales y nacionales. Se organizaron talleres y reuniones regionales sobre recursos fito y zoogenéticos en Argentina, Barbados y Perú.

***Recomendación N° 20.** Aprovechar las lecciones derivadas de experiencias anteriores en el desarrollo de nuevos proyectos.*

26. Se realizaron actividades sobre el tema en proyectos de campo en Honduras (GCP/HON/028/NET), El Salvador (GCP/ELS/005/NET), Brasil (UTF/BRA/057/BRA), y Costa Rica cuyos resultados podrán ser aplicados en futuros proyectos y en actividades de capacitación en economía, políticas agrícolas y desarrollo rural.

27. Tal como mencionado, en el marco del proyecto TCP/RLA/0176 se realizó el Seminario Internacional Tendencias y Desafíos en Gestión de Gasto Público para el Desarrollo Agrícola y Rural en América Latina y el Caribe en República Dominicana,. Asimismo el proyecto TCP/RLA/2911 se relaciona con la implementación de políticas públicas y la gestión del gasto público en diversos países de la Región.

28. Desde 2002 la FAO hospeda el Mecanismo de Apoyo a los Programas Forestales Nacionales (NFP Facility), un fondo de múltiples donantes para apoyar el desarrollo de las políticas e estrategias forestales nacionales de forma participativa, ampliamente relacionadas con

las demás estrategias nacionales de reducción de la pobreza y de conservación del medio ambiente. Ocho países de América Latina – Chile, Paraguay, Ecuador, Colombia, Honduras, Cuba, Guatemala, Jamaica, ya han firmado un acuerdo de colaboración con el Mecanismo y se están beneficiando de él.

29. Bajo los proyectos TCP/RLA/0173, TCP/RLA/0174 y TCP/RLA/2907 se formuló la propuesta para el Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) en el Caribe. Las lecciones obtenidas en estos proyectos han guiado la elaboración y puesta en marcha del proyecto GTFS/RLA/141/ITA.

***Recomendación N° 21.** Orientar la cooperación técnica hacia la demanda de los países con flexibilidad ante a los cambios.*

30. Durante el bienio 2002-2003, se llevaron a cabo misiones multidisciplinarias de programación de actividades de cooperación técnica e identificación y preparación de proyectos en Argentina, Bolivia Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y Nicaragua. En preparación a dichas misiones, se realizaron seminarios en la sede de la Oficina Regional de la FAO y en los cuales participaron relevantes actores gubernamentales, privados y académicos para aportar propuestas respecto al posible programa de la FAO en dichos países.

***Recomendación N° 22.** Sistematizar las experiencias en una base de datos que permita mejorar el diseño de nuevos proyectos sostenibles en el tiempo.*

31. La FAO ha iniciado las acciones necesarias para que los futuros proyectos que ejecute en la Región se incorporen un sistema de seguimiento y evaluación de impacto como ha sido señalado en los párrafos 19 al 22 del presente documento. La sistematización de las experiencias deberá convertirse en una de los elementos centrales de los proyectos a fin de poder tener información que sirva para la definición de políticas y replicar las lecciones aprendidas. Bajo los proyectos GCP/HON/028/NET, GCP/ELS/005/NET, y GCP/RLA/136/SPA se han realizado actividades en este mismo sentido.

***Recomendación N° 23.** Favorecer la ejecución de proyectos regionales que aprovechen la cooperación entre países y estimulen la creatividad de las capacidades nacionales.*

32. La Organización participó en la formulación de la Estrategia Forestal Centroamericana, conjuntamente con la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), y está ejecutando el proyecto regional sobre información y análisis para el manejo forestal sostenible.

33. La Organización ejecuta el proyecto regional FODEPAL sobre formación en economía y políticas agrarias y de desarrollo rural (GCP/RLA/138/SPA). El objetivo general del proyecto es contribuir al desarrollo rural sostenible mediante la mejora de las capacidades de los diseñadores de políticas. Desde su puesta en marcha plena en 2002 han participado mas de mil responsables del sector público, privado y de organismos no gubernamentales en 22 cursos a distancia, 6 seminarios de expertos y 7 cursos presenciales. Se han establecido convenios de colaboración con 30 universidades de la Región.

34. En la mayoría de los proyectos se promueve la utilización de servicios de especialistas contratados bajo los programas de utilización de expertos para la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD) y entre países en transición (CTPT), y utilización de expertos jubilados.

***Recomendación N° 24.** Cooperación entre organismos internacionales para evitar duplicaciones; intensificar la cooperación Sur-Sur (PESA); y reducir costos de intermediación.*

35. La FAO participa en el Grupo interagencial de desarrollo rural en América Latina y el Caribe que promueve la acción de las agencias para la generación y difusión de información relativa al desarrollo de las economías rurales, identifica nuevos enfoques de desarrollo rural, e

implementa proyectos conjuntos de capacitación, asistencia técnica e inversión a nivel nacional y regional.

36. Se organizó la XVIII Reunión del Grupo Interamericano de Cooperación en Salud Animal (GICSA) y se apoyó el Centro Panamericano contra la Fiebre Aftosa.

37. La FAO participó en misiones conjuntas con funcionarios chilenos a Guatemala y Honduras, y con funcionarios cubanos y chinos a países del Caribe para definir las actividades de cooperación Sur-Sur, en relación con los respectivos proyectos de apoyo a los PESA. El proyecto UTF/VEN/008/VEN está intensificando la cooperación Sur-Sur entre Cuba y Venezuela en las áreas de manejo integrado de plagas, producción orgánica de hortalizas, y producción animal

C. EQUILIBRIO ENTRE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Recomendación N° 28. Apoyar una estrategia integral para la sostenibilidad de los recursos naturales.

38. El manejo sustentable de los recursos naturales, especialmente aguas y suelos, es uno de los principales componentes de todos los proyectos del PESA. Con el fin de elaborar e implementar estrategias para su uso y manejo sustentable, la FAO ejecutó proyectos en Brasil (UTF/BRA/060/BRA; TCP/BRA/2903), El Salvador (GCP/ELS/005/NET), Haití (TCP/HAI/2904; CGP/HAI/016/CAN), Honduras (GCP/HON/028/NET), México, Nicaragua, Perú (TCP/PER/0167) y Venezuela. Asimismo, en Grenada se realizó un estudio de factibilidad para el fomento de pequeño riego, mientras que en Antigua, se llevó a cabo un proyecto de aprovechamiento de fuentes de agua para uso agrícola y protección de cuencas hidrográficas (TCP/ANT/0067). En Jamaica, la FAO apoyó un proyecto sobre producción sustentable de coco por medio del control de la enfermedad de amarillamiento letal, financiado por el Fondo Común para los Productos Básicos, y contribuyó a la formulación de una propuesta similar para el Caribe y Centroamérica. El proyecto TCP/ARG/0168 está mejorando el manejo del agua en una zona de minifundio, a través del fortalecimiento técnico e institucional de las asociaciones de regantes.

39. En el marco de la Estrategia mundial para la gestión de los recursos zoogenéticos, la FAO realizó dos talleres sub-regionales en Perú y Cuba, en apoyo a la preparación de informes de país para el primer informe mundial sobre la situación de los recursos zoogenéticos. Se discutieron también prioridades para la elaboración de proyectos nacionales y sub-regionales en manejo y conservación de recursos zoogenéticos, enfatizándose la cooperación entre países.

40. La Organización apoyó el III Congreso Latinoamericano de Manejo de Cuencas Hidrográficas realizado en Perú, ejecutó el proyecto regional sobre cambios climáticos (FNPP/GLO/002/NET) en Centroamérica, y el proyecto regional de protección forestal (TCP/RLA/2903) para protección de los bosques nativos contra el gorgojo descortezador.

Recomendación N° 29. Apoyar en el establecimiento de marcos legales y normativos para la sostenibilidad de los recursos naturales.

41. A través del fortalecimiento de sus programas forestales nacionales, la FAO apoyó los gobiernos de la Región en los aspectos normativos, legales e institucionales. El proyecto TCP/RLA/0067 revisó el marco jurídico y político referente al ordenamiento territorial en los países de la Organización de los Estados del Caribe Oriental (OECS) y recomendó nuevas políticas para acelerar el programa de diversificación agrícola a nivel regional. A través de los proyectos TCP/ANT/2902, TCP/JAM/2901 y TCP/URU/2802 la FAO brindó apoyo en materia de reforzamiento del marco legal e institucional en el campo de la pesca a los Gobiernos de Antigua y Barbuda, Jamaica y Uruguay, respectivamente.

Recomendaciones N° 30 y 31. Apoyar el desarrollo de sistemas de información sobre la utilización de los recursos naturales que permitan medir la disponibilidad y el deterioro de los recursos naturales.

42. El Proyecto Regional de Apoyo a la Información Forestal para el Manejo Forestal Sostenible en la Región (GCP/RLA/133/EC) realizó un estudio de las tendencias y perspectivas del sector forestal con indicadores de sustentabilidad y mecanismos de monitoreo; mientras que el proyecto GCP/BOL/034/ITA aportó lecciones y experiencias sobre el tema, susceptibles de ser difundidas en la Región. Conjuntamente con el PNUMA la FAO participa en la iniciativa de la Red Mundial para la Superficie Terrestre (GLCN), relevante en los asuntos de recursos naturales en la Región cuyo propósito es mejorar la disponibilidad de la información global sobre cobertura terrestre.

43. La FAO ha desarrollado una metodología para la recolección y el manejo de información de los recursos naturales que permite evaluar sus potenciales y debilidades, y simular escenarios óptimos de los usos de la tierra para la formulación de planes de desarrollo agrícola sostenible. Esta metodología ha sido aplicada en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay (GCP/RLA/139/JPN). Adicionalmente se desarrollaron sistemas de información de tierras en Antigua y Barbuda, Dominica, Grenada, St. Kitts y Nevis, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas.

44. El proyecto fortalecimiento de la gestión y el intercambio de información sobre recursos fitogenéticos para América Latina y el Caribe contribuyó a la definición de las especificaciones para el nuevo sistema de información sobre recursos fitogenéticos para la agricultura, y se realizaron actividades piloto sobre el establecimiento de un mecanismo nacional de intercambio de información para el seguimiento de la aplicación del plan de acción mundial para la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos en Ecuador y Cuba.

45. Otras actividades que comprenden componentes de sistemas de información para evaluar el estado de los recursos naturales incluyen proyectos en Brasil (UTF/BRA/060/BRA; TCP/BRA/2903) y Perú (TCP/PER/0167).

Recomendación N° 32. Explorar mecanismos para favorecer la instrumentación de pagos de remuneraciones por servicios ambientales.

46. Con el Banco Mundial en Centroamérica la FAO trabaja en la exploración y desarrollo de alternativas para el cobro por servicios ambientales, ha publicado diversos estudios de caso sobre la valoración de los servicios hidrológicos y mecanismos de pagos por dichos servicios en la región, y realizó en Perú un foro regional sobre pago por servicios ambientales en cuencas hidrográficas en el marco del Tercer Congreso Latinoamericano de Manejo de Cuencas. En México (TCP/MEX/2905) se está desarrollando un proyecto de integración de servicios ambientales en el ordenamiento territorial. Realiza además un estudio sobre mecanismos financieros para el manejo forestal sostenible en los países del Cono Sur.

D. ALIANZAS PRODUCTIVAS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL DESARROLLO RURAL

Recomendación N° 37. Asistir a los países de la Región en la realización de acciones para el desarrollo de cadenas productivas.

Recomendación N° 38. Impulsar oportunidades de negocios e inversiones entre pequeños productores organizados, para mejorar sus niveles de competitividad.

47. El proyecto TCP/RLA/2905 ejecutado en Brasil, Chile, México y Perú promovió la movilización de recursos productivos existentes en las zonas rurales a través de una mejor vinculación de los pequeños productores agrícolas en sistemas-producto determinados, con el fin de mejorar sus ingresos y favorecer la seguridad alimentaria.

48. Se realizó una reunión técnica para evaluar los problemas de la pequeña industria alimentaria en relación con la utilización de energía (México), un taller sobre inocuidad y calidad de alimentos para los países de CARICOM (Jamaica), dos talleres subregionales en mejoramiento de la inocuidad y calidad de las frutas y hortalizas frescas para los países del Cono Sur (Chile) y Centroamérica y el Caribe Hispano (Guatemala) y un taller regional como parte de la iniciativa global poscosecha (Ecuador). La FAO apoyó a los gobiernos de Argentina (TCP/ARG/2903), Bahamas (TCP/BHA/2803), Jamaica (TCP/JAM/0066), y San Vicente y las Granadinas (TCP/STV/0065) en materias relativas a la gerencia y manejo de poscosecha, y procesamiento a pequeña escala de productos alimentarios a fin de aumentar el valor agregado de los mismos.

49. FAO está desarrollando el Programa de Cooperación entre Industrias Forestales y Productores Rurales para aumentar las oportunidades de negocios e inversiones entre pequeños productores organizados. A fin de identificar oportunidades de desarrollo de pequeños productores a partir de experiencias positivas presentadas por los mismos, apoyó el Taller para América Latina de pequeños productores de semillas (Santa Cruz, Bolivia). También ha prestado cooperación técnica al gobierno de El Salvador en la ejecución del proyecto TCP/ELS/2801.

E. EFECTOS DE LOS SUBSIDIOS Y DE LAS RESTRICCIONES COMERCIALES EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PESQUERA ASÍ COMO EN EL ACCESO A LOS MERCADOS

Recomendación N° 47. Desarrollar capacidades técnicas para enfrentar los requisitos de inocuidad y aspectos sanitarios que inciden en la comercialización de alimentos.

50. Se ejecutaron proyectos en América Latina y el Caribe para la capacitación en diversos temas sobre inocuidad y calidad de los alimentos, y el fortalecimiento de los sistemas de normalización y control de alimentos. En estas actividades la FAO coordinó esfuerzos con otros organismos de cooperación técnica, principalmente con la OPS. Ver ftp://ftp.fao.org/codex/cclac13/la02_07s.pdf.

Recomendación N° 48. Apoyar la cooperación entre los países para combatir las enfermedades transfronterizas.

51. La FAO está apoyando la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) en el desarrollo de una estrategia centroamericana de protección forestal cuyo objetivo básico es combatir el gorgojo descortezador que está destruyendo las plantaciones naturales de pinos (TCP/RLA/2803).

52. En lo que respecta a control de enfermedades transfronterizas de los animales se realizaron actividades en Argentina (TCP/ARG/2801), Brasil, Bolivia, Colombia, Cuba (TCP/CUB/8926), Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay (TCP/RLA/0177). Se está impulsando el Plan Continental para la Erradicación de la Peste Porcina Clásica y se han llevado a cabo actividades en relación con la prevención y control de la Encefalopatía Espongiforme Bovina. La Mesa redonda sobre la estrategia regional de control y erradicación del Gusano Barrenador del Ganado en el Caribe se llevó a cabo en el marco del proyecto TCP/RLA/8927, realizado en Haití, Jamaica y República Dominicana (TCP/RLA/8927).

Recomendación N° 49. Informar y asistir a los países de la Región en la preparación de posiciones de negociación en la OMC y otras instancias.

53. La FAO y el Instituto de Cooperación para la Agricultura (IICA) continuaron apoyando el Grupo Consultivo Informal de Negociadores Comerciales de las Américas (GINA) para promover el diálogo e intercambio de información entre negociadores comerciales interesados en cuestiones de comercio agrícola. También realizó un taller sobre negociaciones comerciales multilaterales en agricultura para los países de Centroamérica, Belice, Panamá y República

Dominicana, realizado en Panamá bajo un proyecto interregional financiado por la Unión Europea (GCP/INT/736/EC).

Recomendación N° 50. *Apoyar en la realización de análisis prospectivos sobre distintos escenarios derivados de la nueva ronda de negociaciones de la OMC.*

54. La FAO colaboró con la UNCTAD en el mejoramiento del modelo Agricultural Trade Simulation Model (ATPSM) que permite la realización de estudios prospectivos sobre los efectos de los distintos escenarios que nacen de la nueva ronda de negociaciones de la OMC. El modelo ATPSM también se aplicó en los proyectos TCP/GUY/2903, TCP/RLA/2910 y GCP/INT/736/EC.

Recomendación N° 51. *Realizar estudios sobre liberalización de mercados y su impacto sobre las posibilidades de comercio y seguridad alimentaria de los países en desarrollo.*

55. La Organización participó en la preparación de estudios sobre debates de la Ronda Doha y concertó foros sobre los roles de la agricultura y de la “caja de desarrollo”, tales estudios enfatizaron la necesidad de identificar claramente los requerimientos especiales de desarrollo de los países y de pequeños agricultores.

56. Asimismo llevó a cabo una evaluación de la experiencia relativa a la implementación del acuerdo de la OMC sobre agricultura en Brasil, Costa Rica, Honduras, Jamaica y Perú. También se hicieron estudios sobre el impacto de la liberalización del comercio sobre seguridad alimentaria para Chile, República Dominicana, Guatemala, Guyana, Jamaica y Perú. El TCP/RLA/2910 analiza el impacto del proteccionismo sobre la seguridad alimentaria en los países del MERCOSUR mientras los proyectos TCP/GUY/2801 y TCP/SUR/2802 pusieron particular atención al área de control de alimentos en el contexto tanto de importaciones como de exportaciones.

Recomendación N° 52. *Analizar el surgimiento de barreras encubiertas al comercio que enfrentan a consumidores contra productores.*

57. Se han reforzado las instituciones responsables del desarrollo de la implementación de medidas sanitarias y fitosanitarias y normas de calidad de los productos. El proyecto TCP/RLA/2907 tiende al reforzamiento de bases de datos y uso de la información relacionada al mercado en la toma de decisiones y negociaciones tanto de los sectores públicos como privados. El proyecto TCP/RLA/0065 y TCP/RLA/2904 han reforzado los comités nacionales relacionados específicamente al análisis en el área del Codex Alimentarius. Los proyectos TCP/PAR/2801, TCP/URU/2801, TCP/ANT/0066 y TCP/HAI/2802 han apoyado los sistemas nacionales de control de alimentos para mejorar la implementación de medidas sanitarias y armonizar la normativa alimentaria.

Recomendación N° 53. *Realizar estudios para evaluar el impacto de las subvenciones indiscriminadas sobre la explotación de los recursos pesqueros.*

58. La FAO desarrolló una metodología para identificar, evaluar y cuantificar las subvenciones pesqueras a fin de contribuir al análisis de los efectos de las mismas sobre la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el comercio de productos pesqueros. Se preparó la “guía para identificar y evaluar las subvenciones en la industria pesquera y presentación de informes al respecto”. La Guía fue revisada en una reunión de expertos sobre el tema, realizada en Roma en diciembre de 2002. En la 25ª Sesión del Comité de Pesca se consideró que la guía constituía una herramienta técnica de gran utilidad.

59. La 25ª Sesión del Comité de Pesca acordó que la FAO convocara una consulta técnica sobre la materia, a ser realizada durante 2004. En la consulta se debería debatir un mandato práctico para examinar los efectos de las subvenciones en los recursos pesqueros, por ejemplo los

efectos en la pesca ilegal, no regulada, no reportada y en la sobrecapacidad, así como en otros aspectos del desarrollo pesquero sostenible.

II. Tendencias y desafíos para el mundo rural en la Región

A. TEMAS ACTUALES Y EMERGENTES

60. La Región se caracteriza por un grado relevante de inseguridad alimentaria, de dependencia del sector agrario, de pobreza rural y de desigualdad social. La nueva agenda de desarrollo debe sentar sus bases en la voluntad y el compromiso político traducido en la acción del Estado y en el despliegue de las políticas públicas. En este proceso, es necesario impulsar el desarrollo rural para alcanzar la seguridad alimentaria y erradicar la pobreza. El grado y tipo de intervención debe ajustarse al nivel de desarrollo de los diferentes países y las políticas deben estar orientadas hacia propuestas alternativas, cobijando la reconversión productiva, promoviendo el desarrollo de nuevas opciones científico - técnicas y defendiendo los derechos de las familias rurales.

¿Qué temas se sugieren priorizar en la nueva agenda de desarrollo rural?

61. El marco general de referencia es la Declaración de Roma y los acuerdos derivados de la Cumbre Mundial de la alimentación: cinco años después; que centran las acciones en un objetivo preciso y cuantificable: la reducción a la mitad del número de hambrientos en el mundo para el año 2015. En línea con lo anterior, los siguientes temas pueden ser relevantes:

62. *El espacio rural y la dimensión territorial del desarrollo.* En las últimas dos décadas ha existido un fuerte énfasis en impulsar la descentralización como un requisito para un más dinámico desarrollo. El aspecto central de una política de descentralización es la redistribución del poder del Estado que -dentro de un contexto general democrático- significa la devolución del poder, de una forma corresponsable, tanto a los municipios como a las organizaciones de la sociedad civil y a las asociaciones gremiales. Más recientemente, se ha incrementado la necesidad de impulsar también políticas de desarrollo territorial, que buscan asegurar que todas las regiones sean capaces de maximizar sus oportunidades de desarrollo. En la consecución de esta meta es clave aprovechar las ventajas de cada región, el potencial de “arrastre” de sus ciudades y el desarrollo de nuevos activos. El desarrollo de la agricultura familiar se considera dentro del contexto del territorio, visualizando en conjunto la unidad económica compuesta por el núcleo familiar y los recursos disponibles que incluyen la parcela y los recursos naturales asociados a ésta, así como otros activos no tangibles que pueden estar disponibles a las familias rurales y que guardan relación con su participación en organizaciones de productores o su capacidad de gestión a nivel del gobierno local.

63. *El desarrollo de la agricultura urbana* implica la interacción coordinada de los agricultores urbanos y peri urbanos, las autoridades municipales, el sector intermediario, los operadores de los mercados y los miles de consumidores ya que la *creciente urbanización* que caracteriza a la región, se ha transformado en un factor crítico en las dificultades de sustentar la seguridad alimentaria en las ciudades, especialmente en las situaciones de carencia de ingresos y desnutrición.

64. El impulso a políticas orientadas a *fortalecer la capacidades de los agricultores familiares y las familias pobres rurales* ya que éste es un primer paso para garantizar la seguridad alimentaria de dicha población. Lo anterior incluye el diseño de estrategias y mecanismos para: a) compactar unidades productivas pequeñas (vía diversas modalidades de transacciones de tierra) para lograr crear empresas a escalas económicamente viables; b) facilitar el acceso a la tierra a los jóvenes de modo que se facilite la renovación generacional de los productores agrícolas, a la vez que se facilite la introducción de nuevas tecnologías y prácticas agrícolas; c) apoyar esquemas

asociativos de producción y comercialización de modo que se pueda operar en el mercado a una escala competitiva.

65. *La feminización de las economías rurales debe efectivamente ser recogida en el diseño e implementación de las políticas agrícolas y rurales.* En sus hogares, las mujeres desarrollan diversas estrategias cotidianas para alimentar a sus familias: presentan mayores niveles de incorporación a los empleos rurales no agrícolas que los hombres, migran a las ciudades enviando remesas a sus hogares y han ingresado aceleradamente al empleo asalariado. Esas formas de trabajo tienden a ser precarias, deficientemente remuneradas y ofrecen menos oportunidades de formación.

66. La reconstrucción de la *arquitectura institucional* para el desarrollo agrícola y rural, impulsada por los actores privados, sociales, gubernamentales, y no gubernamentales. No tiene sentido promulgar la flexibilidad, la transparencia y la participación, sin reconocer la diversidad y el pluralismo económico y social. Lo importante es incorporar estrategias diferenciadas y actores sociales en un diálogo más amplio que tenga como resultado la inclusión.

67. Las mayores exigencias de transparencia y fiscalización que llevan a la necesidad de *identificar nuevos instrumentos y métodos de evaluación de impactos*. Las distintas experiencias que se han observado en América Latina y el Caribe muestran que una parte fundamental de un programa es el diseño de un esquema de seguimiento y evaluación de impacto, que permita orientar las acciones del día a día y conocer el efecto real de una intervención sobre la población objetivo, y en última instancia, su efecto en toda la sociedad. Para ello, es indispensable reconocer que todos los programas, políticas y proyectos enfrentan restricciones no solo en el ámbito de las tecnologías, sino con otras vinculadas a las reglas de acceso a los recursos y a los mecanismos de constitución de los propios actores sociales. El diagnóstico de estas restricciones debe permitir la recreación de una visión compartida de los problemas a superar y de las potencialidades existentes.

68. Por último, los países de la Región han seguido iniciativas de *integración sub-regional y regional* desde hace varios años. Más recientemente, algunos países han comenzado negociaciones bilaterales de libre comercio, lo que representa oportunidades comerciales pero también importantes retos para los productores de granos y carnes, principalmente. Se vuelve así prioritario el tema de la competitividad de los distintos sistemas productivos de la sub-región, de la vulnerabilidad ante la intensificación de la competencia en los mercados locales, y de los retos para una mayor armonización de las políticas comerciales y agropecuarias sub-regionales.